



Mérida 10 de Diciembre del 2020

Estimados compañeros y compañeras:

A fuerza de resultar pesados, ya que nos encontramos en periodo vacacional, tenemos que comunicaros que estamos en fecha de renovación de licencias.

Por tal motivo, os remito en documento adjunto la información de la Licencia Federativa para el año 2021. Como en años anteriores tenéis que elegir una de las modalidades de licencia y pagar su importe junto con el recibo de socio. El ingreso total tendréis que hacerlo como siempre en la Cta. número ES85 2048 1086 1134 0006 2727 que el Club mantiene en Liberbank. Como fecha tope, tenéis hasta el día 8 de Enero, más que nada porque iniciamos nuestro calendario de rutas el día 10 de enero, por lo que sería necesario tenerla renovada para esa fecha.

El importe de la cuota de socio para el próximo año, no ha sufrido modificación alguna, manteniéndose en la cantidad de 30,00€ anual.

En nuestra Sede (Secretaría), o en nuestra web, dentro de la pestaña rincón del socio, disponemos de la Póliza de seguro asociada a nuestra Licencia Federativa de la Compañía Mapfre, así como toda la información concerniente al socio relacionada con la licencia, parte de accidente y protocolo a seguir, por si algunos queréis o tenéis interés en consultarla.

Como es de rigor, quiero desearos en nombre de la Junta Directiva unas Felices Fiestas y un Feliz Año 2021 lleno de salud y en el que se cumplan todos vuestros deseos.

Un afectuoso saludo
EL PRESIDENTE

Fdo.- Félix Vales Bermejo